

ACTA NUMERO 01 – 2025

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA FUNDACIÓN SOCIAL SOMOS CONSTRUCTORES
DE VIDA “COVIDA”
NIT 801.001.406-7

Armenia, Quindío 19 de marzo de 2025

El día 26 de febrero de 2025 la directora ejecutiva de la Fundación Covida envió la convocatoria con el respectivo orden del día para la reunión de asamblea general ordinaria del año en curso a todos los miembros vía WhatsApp con el fin de formalizarse tal y como lo indican los estatutos generales de la misma.

La reunión se realizó el miércoles 19 de marzo de 2025 y el orden del día fue el siguiente:

1. Llamada a lista y verificación del quórum.
2. Designación de presidente y secretario de la asamblea ordinaria.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Designación de la comisión verificadora del acta de reunión (3 personas).
5. Lectura de informe de comisión verificadora del acta de asamblea ordinaria, celebrada el 18 de marzo de 2024.
6. Someter a consideración de la asamblea, la aprobación de estados financieros a diciembre 31 de 2024. Enviados previamente.
7. Presentación del dictamen del revisor fiscal.
8. Presentación del informe de gestión de la directora ejecutiva año 2024. Informe enviado previamente.
9. Presentación del informe financiero año 2024. Informe enviado previamente.
10. Presentación de propuesta incrementos salariales funcionarios año 2025.
11. Propuesta de reinversión de excedentes.
12. Proposiciones y varios

1. Llamada a lista y verificación del quórum

Se llama a lista y se verifica el quorum y se establece que hay quórum deliberatorio para dar inicio a la reunión de asamblea ordinaria, asistieron en total 8 de 10 miembros, dos de los cuales se encontraban de manera virtual (asistencia permitida por los estatutos). Uno de los miembros principales, Alba Yolanda Ramírez Ríos es representado por María Paula Arias Ramírez quien presenta el debido poder. Siendo el quórum verificado se da inicio a la asamblea.

2. Designación de presidente y secretario de la asamblea ordinaria

Para la presente asamblea se eligen como presidente a Francisco José Meneses Ariza y secretario a Santiago Meneses Ramírez. Dichas elecciones se someten a votación y con el 100% de los votos son aprobados.

3. Lectura y aprobación del orden del día

Se lee el orden del día y se somete a consideración el cambio de este, en el cual se cambia el punto 11, anteriormente “presentación, discusión y aprobación de la reforma estatutaria” por “propuesta de reinversión de excedentes”, ya que al momento de enviar la citación se

cometió un error de digitación. Se aprueba la modificación del orden del día con el 100% de los votos.

4. Designación de la comisión verificadora del acta de reunión

Se postularon para el comité de aprobación del acta, Clara Inés Mejía, Gladys Amanda Ramírez Ríos y María Paula Arias Ramírez, los cuales fueron aprobados con el 100% de los votos.

5. Lectura de informe de comisión verificadora del acta de asamblea ordinaria, celebrada el 18 de marzo de 2024.

Se procede a leer el informe, el cual se aprueba con el 100% de los votos.

6. Someter a consideración de la asamblea, la aprobación de estados financieros a diciembre 31 de 2024.

El presidente de la asamblea Francisco Meneses hace la claridad de que si hay preguntas o dudas sobre los estados financieros es el momento de hacerlas, ya que se envían previamente con la finalidad de poder dinamizar y agilizar un poco la reunión y que cada uno de los miembros los haya revisado y estudiado antes. Clara Inés hace la observación del incremento de los deudores comerciales, es decir la cartera, a lo cual Santiago Meneses responde que en el informe financiero expuesto posteriormente darán explicación detallada de este. Sin embargo, comenta que el aumento en la cartera se debe principalmente a que la EPS del magisterio de educación al cambiar de proveedor modificó la metodología de recaudo y Sanitas EPS también presentó retrasos en el pago de la facturación extendiéndose en los últimos dos meses del año a 70 o 75 días y da un parte de tranquilidad al explicar que durante el mes de marzo se ha venido recuperando paulatinamente la cartera del último trimestre del año 2024. También hace la observación en el incremento económico del ítem "unidad funcional de apoyo terapéutico", haciendo el reconocimiento del aumento en el número de sesiones terapéuticas.

Gladys Amanda hace la intervención y el reconocimiento a Santiago por la organización del equipo financiero, lo cual ha permitido que el área de facturación mejorara en eficiencia y productividad.

Clara Inés pregunta sobre el monto de las donaciones y la revisora fiscal Beatriz Patiño explica que las donaciones que se encuentran en el patrimonio son las que se aportaron al comienzo de la fundación y que se diferencian de las que ingresan cada año que se reportan como ingresos.

La revisora fiscal Beatriz Patiño hace una intervención resaltando el estado de resultados el cual se observa de una manera muy positiva ya que los ingresos netos tuvieron un incremento del 31.63% donde están incluidos la unidad funcional de apoyo terapéutico y las donaciones. Por otro lado, en los costos de la unidad funcional generó una utilidad bruta del 42.89% comparado con el año pasado que con unos ingresos inferiores esta utilidad bruta fue del 43.91%. Los gastos de administración corresponden al 20%. La auxiliar contable Yuliana Herrera explica que el ítem indemnizaciones corresponde a las incapacidades de los empleados a lo largo del año.

Beatriz indica que en general todos los índices y porcentajes de coherencia financiera arrojan números muy saludables indicando que se logró llegar a una estabilidad financiera durante el año 2024.

Los estados financieros de la vigencia 2024 fueron aprobados con el 100% de los votos.

7. Presentación del dictamen del revisor fiscal.

El dictamen fue previamente enviado a cada uno de los miembros y Beatriz explica que en el dictamen se evidencia que Covida cumple con toda la legalidad que exigen a las entidades sin ánimo de lucro. Informa que se realizó una auditoria a los estados financieros del año 2024 y explica la importancia de las revelaciones a las notas en donde se consignan todos los detalles, también hace énfasis en que la responsabilidad de la preparación de los estados es de la gerencia o dirección ejecutiva de la entidad y que la responsabilidad como revisora fiscal es expresar una opinión sobre los estados basada en las auditorías realizadas, las cuales cumplen con todas las indicaciones de ley. Finaliza con la auditoria de cumplimiento, en donde expresa que la Fundación Covida ha llevado la contabilidad conforme a las normas legales y la ética contable, las operaciones consignadas en los libros se ajustan a los estatutos, a la ley y a la asamblea general de miembros. De igual forma, la revisora fiscal informa en su dictamen que la Fundación no tiene obligaciones laborales pendientes y que ha cumplido con el recaudo de la retención en la fuente de los bienes y servicios recibidos, presentando de manera oportuna las declaraciones tributarias, así como los reportes de información tributaria exógena en medios magnéticos. Por último certifica la generación de excedentes, pero hace claridad que el monto mencionado se encuentra en cartera a la fecha.

8. Presentación del informe de gestión de la directora ejecutiva año 2024.

María Teresa Meneses directora de la fundación hace énfasis en que durante el año 2024 fue un año más tranquilo y que de manera general toda la operación de la fundación fue más “fluida”, hace un reconocimiento a Santiago director financiero quien con una nueva propuesta organizacional ayudo a organizar algunos departamentos y se crearon dos cargos de líderes en dos áreas que lo requerían, líder de admisiones y líder misional, quienes a lo largo del año se encargaron de supervisar y acompañar el desempeño operativo de cada una de las áreas. A su vez, Santiago se encargó de organizar el área financiera, la cual se compone de facturación, cartera y contabilidad.

María Teresa hace referencia al esfuerzo de varios años por crear un verdadero ambiente laboral en donde los colaboradores se sientan tranquilos, satisfechos y sobre todo bien remunerados tanto con los salarios económicos como con los salarios emocionales, hace énfasis en que se sigue llevando a cabalidad el plan de incentivos del bienestar del empleado y que a pesar de que se siguen presentando renuncias y que el talento humano en algunas profesiones no es abundante, se siguen generando estrategias para la contratación del mismo, todo esto de la mano de la líder misional quien es la encargada de realizar las entrevistas y hacer la pre – selección de dicho personal.

Francisco Meneses resalta que una de las cosas más valiosas en una institución es el ambiente laboral, reconoce a María Teresa el esfuerzo realizado en el talento humano y dice que se nota el cambio en el equipo de trabajo con relación a otros años.

María Teresa pregunta si hay alguna duda o pregunta con relación al informe de gestión, ya que la idea es poder presentar a todos los asistentes 3 videos en donde se muestra lo

más relevante e importante de la gestión realizada durante el año 2024. Los videos no solo son el resultado de la inversión de algunos excedentes, los cuales se ven reflejados en las remodelaciones y obras de infraestructura sino en la realización de un proyecto que desde el año pasado se propuso y el cual ha sido acogido con gran cariño a lo largo de los meses de este año. Covida en la comunidad permite que los niños y niñas del barrio vecino de la Fundación Covida disfruten de manera gratuita de las instalaciones algunos días del mes con actividades lúdico terapéuticas dirigidas y lideradas por profesionales de Covida, lo cual va generando impacto social en Armenia y el Quindío.

El informe de gestión se termina de presentar sin observaciones ni preguntas por parte de los miembros de asamblea.

9. Presentación del informe financiero año 2024.

Una de las cosas más relevantes e importantes que el director financiero Santiago Meneses hace énfasis durante la presentación de su informe es la nueva organización del equipo financiero y la nueva contratación de una facturadora más, lo cual ha permitido optimizar las funciones operativas del área de facturación. Expone el organigrama del área financiera y hace un breve resumen y explicación de los gráficos del informe que ilustran el total de los ingresos actuales y las fuentes de donde estos provienen, explicando que el 90% de los ingresos provienen de los contratos actuales y la venta de servicios terapéuticos a las EPS, este porcentaje aumento con relación al año pasado ya que hubo un aumento en ventas de servicios, aclara que el ideal es que se pueda tener un balance proporcional entre las cuatro fuentes de ingresos, teniendo como propósito aumentar la fuente donaciones, para lo cual se espera dedicar esfuerzos durante este año. Se explican uno a uno los porcentajes y se da el espacio para que los miembros de asamblea hagan preguntas relacionadas con el recaudo de recursos.

A continuación, explica que durante el primer trimestre del año el recaudo de cartera se dificulta un poco más, bien sea por cierre de año contable de las EPS's o en el caso del magisterio de educación por cambios en alguno de los contratistas y/o interventores de estos, es decir, dificultades propias del sistema de salud en Colombia. A pesar de las dificultades en recaudos se logró obtener recursos a finales de año que permitió que se pudieran cumplir con las obligaciones financieras del año 2024 y terminar el año satisfactoriamente. Se puede concluir que la cartera del 2024 estuvo un poco más sana que la de años anteriores, lo cual se atribuye a la gestión de recaudo a cargo de la directora general y por su puesto a la organización del equipo financiero.

10. Presentación de propuesta incrementos salariales funcionarios año 2025.

Santiago Meneses inicia este punto hablando de los incrementos de los salarios mínimos y el respectivo ajuste en el auxilio de transporte que se les realizó a los colaboradores por ley y según el justo del SMLMV (salario mínimo legal mensual vigente) del año 2025. La actual propuesta se hace con la finalidad de que a los profesionales que ya se les incrementó con el auxilio de transporte no se les vea afectado ese porcentaje y que además no se desmejoren las condiciones contractuales y salariales de dichos colaboradores. Así mismo el análisis financiero para llegar a la propuesta de incrementos del 11% fue exhaustiva y requirió de una excelente planificación presupuestal, ya que lo más importante es poder garantizar estos nuevos salarios durante todo el año. El incremento mensual en la nómina con relación a los pagos del año anterior es de \$9.400.000 más los aportes en seguridad social (planilla de pagos). Clara Inés hace una intervención en donde dice estar muy de

acuerdo con el porcentaje propuesto por el director financiero y dice que es muy importante reconocer a los colaboradores y motivarlos con los nuevos salarios, de igual forma hace la claridad de realizar los aportes en los honorarios de los contratistas del mismo porcentaje. Francisco Meneses hace un reconocimiento a la gestión financiera y recaudo de cartera que Gladys constantemente realiza y dice que gracias a su labor es que se pueden observar los resultados económicos y financieros. Gladys Amanda no solo es la gestora de la Fundación, sino que su papel como directora general juega un papel fundamental en la operación de Covida. Se hace la propuesta de realizar un reconocimiento mensual económico a la revisora fiscal que por muchos años ha donado su labor y que en este momento que financieramente se puede, quede incluido el pago de sus honorarios en los contratistas mensuales.

Los incrementos salariales a los funcionarios y contratistas y el pago de honorarios mensuales a la revisora fiscal fueron aprobados con el 100% de los votos.

11. Propuesta de reinversión de excedentes.

Santiago inicia la presentación de la propuesta de reinversión de excedentes explicando que los excedentes en los estados financieros aún están en cartera pendientes de recaudo y que al momento se han venido reinvertiendo en la labor social paulatinamente como se recaudan, es decir en las obras y materiales terapéuticos antes mencionados, tal y como la asamblea del año 2024 lo autorizó. También explica de que se trata la asignación permanente en una entidad sin ánimo de lucro y que es decisión de la asamblea general de miembros aprobar que los excedentes que se generan en años anteriores se puedan extender su reinversión máxima hasta por 5 años. La idea principal de realizar este ahorro es comprar un lote y/o propiedad a mediano o largo plazo como sede principal de la Fundación Covida y allí continuar con la labor social.

La cuenta de asignación permanente permitirá destinar los excedentes a un fin específico, por ello, se propone, una vez recaudada la cartera pendiente, utilizar el 100% de los excedentes no ejecutados de 2023 y el 65% de los excedentes del año 2024 para constituir un fondo.

Este fondo se nutrirá durante los próximos 5 años con el objetivo de adquirir una casa o lote para la sede de la fundación y para la ejecución de programas de largo plazo tendientes a desarrollar las actividades meritorias de la Fundación.

A pesar de que la propuesta fue clara y bien recibida por todos los miembros de asamblea se solicita al director financiero hacer una asamblea extraordinaria con el fin de dar claridad a los porcentajes y valores de la propuesta y poder aprobar el detalle de la propuesta en dicha reunión. La fecha para la asamblea extraordinaria queda fijada en la presente asamblea, ya que debe ser finalizando el mes de abril de 2025. Beatriz Patiño revisora fiscal hace referencia a como se debe manejar contablemente la asignación permanente, es decir tener una cuenta bancaria especialmente abierta para el manejo de estos recursos adonde se irán depositando los excedentes una vez sea recaudada la cartera.

13. Proposiciones y varios

Clara Inés Mejía pregunta si se ha evaluado la posibilidad de cambiar el sistema de calefacción de la piscina terapéutica, ya que observa el incremento en el servicio público de gas domiciliario. María Teresa expresa que debe esperar a que el técnico del calentador de la piscina le entregue una propuesta oficial sobre un nuevo sistema de calefacción que se está implementando en algunas piscinas climatizadas en el cual se utiliza tanto gas como luz eléctrica y que, según él, es más económico y eficiente. Pero se acuerda durante la asamblea que este será un tema único de una próxima reunión de junta directiva y/o asamblea extraordinaria en donde se exponga claramente la propuesta y se puedan tomar decisiones al respecto. Francisco Meneses también interviene en esta proposición y dice que la academia, en este caso los acercamientos que se han realizado con diferentes universidades a nivel regional pueden jugar un papel muy importante en un proyecto de calefacción de la piscina terapéutica.

Una vez presentadas y aprobadas el 100% de las propuestas e ítems del orden del día, se da por terminada la asamblea general ordinaria del año 2025, siendo las 5:00pm.



FRANCISCO JOSÉ MENESES ARIZA
PRESIDENTE ASAMBLEA



SANTIAGO DE JESÚS MENESES RAMÍREZ
SECRETARIO ASAMBLEA